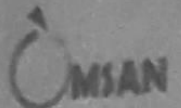


Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Municipalidad Ciudad de San Cristóbal Verapaz
 Departamento de Alta Verapaz,
 GUATEMALA, C.A.
 Libro de Actas Varias



Acta No. 16-2019. En la ciudad de San Cristóbal Verapaz, departamento de Alta Verapaz, siendo las doce horas con treinta minutos del día jueves diecisiete de Octubre del año dos mil diecinueve, reunidos en la antesala del Despacho Municipal de la municipalidad, miembros de la Sub-comisión de Comunicación para el Desarrollo de la COMUSAN Elías Caal Ixim de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional; Fernando del Valle y Eval Piano de PRODESSA; Cheydi López Catalán, representante del MAGA; Humberto Zún Chiquin, Monitor Municipal de la SESAN; Manuel Chén Lem del MIDES; María Angélica Reyes de la Dirección Municipal de la Mujer; Larissa Cacao, Silvia Cú, Eliria Florinda Pop, Consultoras de SESAN-MSPAS; Aurelia Tot, Consultora de UNICEF, para celebrar la sesión extraordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN- para el efecto se deja constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: El señor Elías Caal Ixim, Encargado de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional da la bienvenida a la concurrencia y apertura la sesión, da a conocer que se realizara análisis, evaluación y validación de la herramienta para levantamiento de información de línea base, sobre conocimientos, prácticas y actitudes en salud y nutrición en la comunidad, quedando aprobada.-----

SEGUNDO: La Consultora de SESAN-MSPAS Silvia Cú hace la presentación de la guía del Monitor, la cual contiene la metodología a utilizar para el levantado de información, seguidamente da a conocer que la boleta de monitoreo está dirigida a dos grupos, el primero consta de 19 adolescentes mujeres comprendidas entre las edades de trece (13) a dieciocho (18) años, el segundo consta de diecinueve (19) madres en la que se divide en cinco (5) mujeres embarazadas, siete (7) madres con niños menores de seis (6) meses y (7) madres con niños de seis (6) a veinticuatro (24) meses, la boleta consta de 11 enunciados siendo estas: Atención Prenatal, Lactancia Materna, Control Pediátrico, Alimentación Complementaria, Micronutrientes, Higiene básica, Discapacidad, Agua y Enfermedades, Purificación del agua, Saneamiento Ambiental, Prevención de la violencia contra la niñez.-----

TERCERO: Posterior a la presentación de la herramienta, la sub-comisión de Comunicación para el Desarrollo sugirió propuestas de cambio que debe realizarse en los cuestionamientos de la boleta para contextualizarlos acorde a la población meta para mejor entendimiento y que las respuestas sean concretas por parte de las entrevistadas, después del análisis y cambios sugeridos queda validado la herramienta para el levantado de información a nivel comunitario. La consultora de SESAN-MSPAS Silvia Cú manifiesta que es necesario programar la socialización y validación de la herramienta en el lenguaje materno, con integrantes de la Red Local de Comunicación para el Desarrollo de cinco (5) centros poblados, en consenso se programó las fechas siguientes. La Providencia, Baleu y Chicuz el día lunes cuatro (04) de Noviembre; Santa Ana Panquix, Vista Hermosa para el día martes (05) del mismo mes del año dos mil diecinueve (2019). No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la actividad, en el mismo lugar y fecha a cuatro (4) horas después de su inicio firmando de conformidad los que en ella intervinimos

Aurelia Tot
UNICEF

[Handwritten signatures and stamps]
 Aurelia Tot
 Silvia Cú
 Eliria Florinda Pop
 Larissa Cacao
 Humberto Zún Chiquin
 Manuel Chén Lem
 Fernando del Valle
 Eval Piano
 Cheydi López Catalán
 Elías Caal Ixim